Guía Materia 2014 / 2015



Capacidad de gestión de la información

Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

Trabajo en y con equipos diversos

Iniciativa y espíritu emprendedor Motivación por la calidad

B8 B11

B12

B21

B22 B23 Liderazgo

))))), }					
DATO	S IDEN	TIFICATIVOS				
Gesti	ión de c	organizaciones de bienesta	ar social			
Asign	atura	Gestión de				
		organizaciones				
		de bienestar				
<u> </u>		social				
Códig		005G220V01605				
Titula	cion	Grado en Trabajo				
Doccr	riptores	Social Creditos ECTS		Seleccione	Curco	Cuatrimestre
Desci	iptores	6		OB	Curso 3	2c
Lengi	13	Castellano		ОВ	<u> </u>	20
	rtición	Gallego				
		o Análisis e intervención psico	nsocioeducativa	,		
		Nieto Castro, María Belén	o socio e da caciva			
	sorado	Nieto Castro, María Belén				
Corre		bel@edu.xunta.es				
Web						
	ripción	(*)Materia destinada a intro	oducir o alumnado na x	estión de entidades	gue realizan a i	ntervención social tanto
gener	•	dende o sistema publico,oro				
						·
Comi	petencia	as de titulación				
Códio						
A5		strar y ser responsable, con s	supervisión v apovo, d	e la propia práctica	dentro de la org	anización
A6		trar competencia profesional			<u> </u>	
A7		ecer relaciones profesionales			uada de interver	nción
A20		ar y participar en las reunione				
		as, familias, grupos, organiza			,	
A23	Admin	strar y ser responsable de su	ı propio trabajo asigna	ndo prioridades, cur	npliendo con las	obligaciones
		onales y evaluando la eficaci			•	
A24	Contrib	ouir a la administración de rec	cursos y servicios colal	oorando con los pro	cedimientos imp	licados en su obtención,
		isando su eficacia y asegurar				
A26		ar de manera eficaz dentro de				
		ito de colaborar en el estable				nismos contribuyendo
		ente a abordar de manera co			istentes	
A27		oar en la gestión y dirección o				
A28		gar, analizar, evaluar y utiliza			racticas del Trab	ajo Social para revisar y
		zar los propios conocimientos			·	
A29		ar dentro de estándares acord				
		onal utilizando conocimiento				
		mente sobre las mismas y uti		como medio para m	ejorar y evaluar	ei ejercicio profesional
B2		dad de organización y planific				

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
A5 Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización	A5
A6 Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social	A6

A7 Establecer relaciones profesionales con el fin	de identificar la forma n	nás adecuada de	A7		
ntervención					
A20 Preparar y participar en las reuniones de ton ntereses de las personas, familias, grupos, orgar			A20		
A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las A23					
obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos A24					
mplicados en su obtención, supervisando su efic			126		
rabajar de manera eficaz dentro de sistemas, re multiorganizacionales» con el propósito de colal			A26		
empo de duración de los mismos contribuyendo			r		
osibles puntos de vista existentes	igualifierite a abordar t	de manera constructiva io:	5		
articipar en la administración y dirección de ent	idades de bienestar soc	ial	A27		
Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo A28					
ocial para revisar y actualizar los propios conoci					
rabajar dentro de estándares acordados para el	ejercicio del Trabajo So	cial y asegurar el propio	A29		
lesarrollo profesional utilizando conocimientos y			r		
ecisiones, reflexionando criticamente sobre las	mismas y utilizando la s	supervisión como medio			
ara mejorar y evaluar el ejercicio profesional					
apacidad de organización y planificación			B2		
apacidad de gestión de la información			B8		
rabajo en y con equipos diversos			B11		
rabajo en equipo de carácter interdisciplinar			B12		
iderazgo niciativa y espíritu emprendedor			B21 B22		
Notivación por la calidad			B23		
Totivacion por la calidad					
Contenidos					
ema					
Organizaciones que realizan intervención social	Concepto y normativa.	i			
	Tipos.				
	Creación.				
rocesos básicos de gestión.	Planificación estratégio	ca y planificación			
a interlocución.	La comunicación y el t	rabajo en equipo.			
Supervisión.					
iderazgo.	DI 161 17 E 1 6				
Gestión de recursos humanos	• •	Salud laboral.Relaciones la	borales.		
	Voluntariado. Reuniones				
valuación	Finalidad.				
valuacion	Proceso.				
Gestión económica-financiera	Planificación ,evaluación	ón v financiación.			
Gestión de la información		ción internos y externos.			
Gestión de recursos materiales	Finalidad.	diditi ilitarii da y antailiadi.			
	Elementos.				
Sestión de intercambios,las relaciones y las rede	sFinalidad.				
sociativas.	Redes asociativas actu	ıales.			
Gestión de la estructuración	Diseño.				
	Cambio de estructuras				
Calidad y excelencia	Finalidad.				
	Normativa				
Planificación					
idcucion	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales		
resentaciones/exposiciones	2	6	8		
rabajos tutelados	5	16	21		
ctividades introductorias	2	4	6		
studio de casos/análisis de situaciones	6	18	24		
esolución de problemas y/o ejercicios	3	6	9		
esión magistral	20	40	60		
ruebas de tipo test	2	16	18		
ortafolio/dossier	1	3	4		
	ion son de carácter orie	entativo, considerando la h	neterogeneidad de		
Los datos que aparecen en la tabla de planificac alumnado	ión son de carácter orie	entativo, considerando la h	neterogeneidad de		

Metodologías	
	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la *exercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o *algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, la profesora atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Ilevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutoriazación de forma no presencial a través de la dirección electrónica bel@edu.xunta.es o telefónicamente en su despacho.
Trabajos tutelados	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, la profesora atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Ilevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutoriazación de forma no presencial a través de la dirección electrónica bel@edu.xunta.es o telefónicamente en su despacho.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, la profesora atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutoriazación de forma no presencial a través de la dirección electrónica bel@edu.xunta.es o telefónicamente en su despacho.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, la profesora atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutoriazación de forma no presencial a través de la dirección electrónica bel@edu.xunta.es o telefónicamente en su despacho.
Pruebas	Descripción

Portafolio/dossier

Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, la profesora atenderá las dudas y las consultas del estudiantado en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Ilevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutoriazación de forma no presencial a través de la dirección electrónica bel@edu.xunta.es o telefónicamente en su despacho.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	(*)Realización de traballos relacionados coa materia e a súa lexislación. Traballos tutelados na aula.	25
Pruebas de tipo tes	preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	50
Portafolio/dossier	(*)Documento elaborado polo estudante que recompila información sobre as experiencias, proxectos, tarefas e traballos realizados durante o proceso de formación.	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

- 1. Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes. Como puede observarse la planificación de el proceso enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia de el *estudantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a el largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas a el saber hacer y a el saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, se le exigirá a el alumnado la su presencia en las actividades durante lo curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre de un total de 22 clases prácticas (distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo). Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. El evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (solo hará promedio con la teoría a partir de un 2,5). Paran la evauiacion de la parte practica de la modalidad asistencial, el profesor podrá pedir la defensa individual o grupal de cada una de las practicas de la carpeta dossier. Quede expresamente claro que la docente no pedirá a el alumnado explicación ninguna de por que no acude a la clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases en la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» respeto de las ausencias de este. Si lo/la estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar prójimo; situaciones de las cuales se solicitará acreditación).
- 2. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos/las alumnos/las que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar -igualmente que los suyos/sudas compañeros/las- la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/la estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (las veinte que tendrá todo el alumnado; 50 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que realizarán por primera vez (veinte preguntas; 50 % de la nota final). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá a el alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos a el largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos existentes en la biblioteca, de las notas de la clase y de el asesoramiento de la docente por vía correo electrónico si así lo desea lo/la estudiante.

Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

Convocatorias siguientes. A el alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, *gardaráselleas notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2,5 cada una de estas partes).

Los/Las estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo.

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia , teoríca o práctica, para lo siguiente curso académico.

Fuentes de información

Fantova Azcoaga, Fernando, Manual para la gestión de la intervención social, 2005,

Fantova Azcoaga, Fernando, La gestión de organizaciones no lucrativas, 2001,

Fantova Azcoaga, Fernando, La calidad de los servicios sociales: conceptos y experiencias, 2003,

Vivanco Borja, Cultura y técnicas de gestión en las ONGs, 2001,

Fernández García, Tomás e Alemán Bracho, Carmen, Introducción al Trabajo Social, 2009,

Vernis, Alfred, La gestión de las organizaciones no lucrativas, 1998,

Vernis, Alfred, Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas, 2004,

García Ares, Maricarme, Manual básico de documentación administrativa, 2006,

Normativa relacionada con asociacionismo, tanto de ámbito estatal como autonómico.

Revistas recomendadas:

- -Revista de Servicios Sociales y Política Social. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en TS y Asistentes Sociales. Madrid.
- -Revista de Trabajo Social.

Portal temático de Dirección General de Juventud y Voluntariado.

Portal temático de Fundación Luis Vives

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social y cooperación al desarrollo/005G220V01905

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/005G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Evaluación de programas sociales/005G220V01901